



“La igualdad de género en cualquier circunstancia, es un tema de justicia universal”

Juzgado Laboral del Poder Judicial del Estado de Campeche



NOTIFICACIÓN POR BOLETIN ELECTRÓNICO

JUICIO ORDINARIO LABORAL  
EXPEDIENTE NÚMERO: 46/21-2022/JL-I  
ACTOR: IVÁN PÉREZ RODRÍGUEZ  
DEMANDADO: PRECISIÓN ÓPTICA S.A. (CON NOMBRE COMERCIAL ÓPTICA LUX) Y EL CIUDADANO RODRIGO SANTOS

Rodrigo Santos (demandado)

En el expediente número 46/21-2022/JL-I, relativo al Juicio Ordinario en Materia Laboral, promovido por Iván Pérez Rodríguez, en contra de Precisión Óptica S.A. (con nombre comercial Óptica Lux) y el Ciudadano Rodrigo Santos; en el Juzgado Laboral del Poder Judicial del Estado, Sede Campeche, con fecha 11 de septiembre de 2023, se dictó un proveído, al tenor literal siguiente:

“... JUZGADO LABORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, SEDE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Vistos: 1) Con el estado procesal que guardan los presentes autos. En consecuencia, se provee:

**PRIMERO: Se deja sin efecto la audiencia de juicio.**

Toda vez que con fecha 13 de septiembre de 2023 la Magistrada Presidenta de este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche rinde su informe anual de labores, y en virtud de que la Jueza de este H. Tribunal Laboral del Poder Judicial del Estado, la Mtra. Claudia Yadira Martín Castillo se encuentra convocada para asistir con motivo de dicho informe, con fundamento en el numeral 720 de la Ley Federal del Trabajo que establece como obligación la presencia del Juez Laboral para la validez de las audiencias en base al principio de inmediación y, siendo que, en la fecha y hora programada no se encontrará disponible la Jueza de este Tribunal para el desahogo de la diligencia de juicio, razón por la cual, se deja sin efecto la fecha de audiencia programada para el 13 de septiembre a las 10:00 horas en el expediente al rubro señalado.

**SEGUNDO: Se regulariza el procedimiento, señalando fecha y hora para la Audiencia de juicio.**

Con fundamento en lo estipulado en el numeral 686 párrafo segundo de la Ley de Federal del Trabajo, se ordena regularizar el presente procedimiento, así como la continuación del mismo. De manera que, se señalan las 12:30 horas del 09 de noviembre de 2023, para la **celebración de la Audiencia de juicio, en forma presencial** en la Sala de Audiencias Independencia de este Tribunal Laboral, sede Campeche.

Se comunica a las partes que la programación de la audiencia fuera del plazo señalado en el último párrafo del artículo 873-C de la Ley Federal del Trabajo en vigor, obedece a las cargas laborales del juzgado y los servidores judiciales que intervienen en la sustanciación del procedimiento, debido al volumen de los asuntos que actualmente se encuentran en trámite. Sirve de sustento, la jurisprudencia con número de registro 205635<sup>1</sup>.

**TERCERO: Notificación.**

Notifíquese a la parte actora, demandada Precisión Optica S.A. y tercero interesado Infonavit por conducto del buzón electrónico. Y al demandado Rodrigo Santos por conducto de los estrados de este Juzgado.

Notifíquese y cúmplase. Así lo provee y firma, la Maestra Claudia Yadira Martín Castillo, Jueza del Juzgado Laboral del Poder Judicial del Estado sede Campeche, ante el Licenciado Fabián Jessef Castillo Sánchez, Secretario de Instrucción Interino de la adscripción, quien certifica y da fe, en términos del numeral 721, en relación con el ordinal 610, ambos de la Ley Federal del Trabajo en vigor. Conste. ...”

Lo que notifico a usted por medio de lista electrónica, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 739 Ter fracción III, 745, 745-Bis y 746 de la Ley Federal del Trabajo vigente, en relación con el numeral 47 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Campeche, en vigor, para los efectos legales a que haya lugar.- DOY FE.

San Francisco de Campeche, Campeche, 12 de septiembre de 2023.

Licenciado Fabián Martín Silva Calderón  
Actuado y/o Notificador

PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE  
JUZGADO LABORAL CON SEDE EN LA  
CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE  
CAMPECHE CAMP  
NOTIFICADOR

<sup>1</sup> Registro digital: 205635

Instancia: Pleno

Octava Época

Materia(s): Común

Tesis: P./J. 32/92

Fuente: Gaceta del Semanario Judicial de la Federación.

Núm. 57, Septiembre de 1992, página 18

Tipo: Jurisprudencia

